

# Prof. Guido Villa-Gómez Loma

1917-1968

## DISCURSO DE TRANSMISIÓN DE LA DIRECCIÓN SINDICAL

Villa Gómez Loma, Guido.

En este importante acto, en que vanos a transmitir la dirección sindical, y a rendir cuentas de la función que nos fue encomendada, creemos oportuno recordar el compromiso que contrajimos - ante el magisterio y ante nuestra conciencia- al asumir la Directiva de esta Federación, hace dos años, con las siguientes palabras:

"La unidad es una necesidad primordial de todo organismo bien constituido. La unidad será, pues, el primer enunciado de nuestros propósitos. Propenderemos a lograr que en el seno de nuestra Federación prevalezcan las tendencias que nos cohesionen y no aquéllas que nos dispersen. Como miembros de una sola clase profesional, como operarios de una misma faena social, podemos y debemos definir un cuadro de valores e intereses comúnmente compartidos, que nos compró metan a esa forma de conducta consciente y solidaria, imprescindible para que un sindicato exista como tal. Habremos de advertir que la base de esa unidad reside, ante todo, en el fiel y recíproco reconocimiento de que cada maestro es una plena persona humana, dueña de derecho de profesar la ideología o el credo que voluntariamente elija. Las ideologías políticas y los credos religiosos - dignísimos y respetables como posiciones que definen la actitud individual-, descienden a la inferior categoría de los intereses creados cuando pretenden parcializar la acción sindical; cuando pretenden privar al hombre del uso de su esencial atributo, que es el pensamiento reflexivo: Posición crítica ante sí mismo, ante la sociedad, ante la ciencia y aún ante Dios..."

Consecuentes con esa declaración inicial, buscamos perseverantemente la total reunificación del magisterio, a través del sindicato. Comenzamos por establecer la elevada unidad de criterio y de conducta dentro de la propia Directiva. Y hoy, con la más legítima satisfacción, podemos reconocer que los diez miembros que la constituimos actuamos identificados por la misma norma de lealtad a la causa sindical, sin un solo disenso ni un solo desvío por el campo vedado de las consignas personalistas o partidistas.

Colocada en ese rango digno y ecuánime, la Directiva pudo inspirar una renovada confianza en nuestra organización sindical. Por entonces el magisterio chuquisaqueño estaba disgregado en contrapuestos sectores, que sostenían caducas rencillas. En el sindicato no militaban más de 180 maestros. La Asociación agrupaba a un meritorio núcleo que se sentía irreconciliablemente apartado. Una Célula Docente de fanático sectarismo, pretendía ganar prosélitos mediante los recursos igualmente viles de la granjería y la amenaza. Y el grueso del magisterio permanecía desorientado, indiferente y reacio al sindicalismo. Pero pronto, cuando llegaron trances de prueba que nos forzaron a luchar por nuestra dignidad y nuestros intereses, todos esos sectores se congregaron noblemente en el crecido cuerpo de esta Federación. Por esa reunificación leal, adquirimos la fuerza necesaria para alcanzar significativas reivindicaciones, Y hoy, con justo orgullo, afirmamos que el magisterio y su sindicato están confundidos en una sola entidad, porque los sindicalizados representan a todo el personal docente y administrativo del servicio escolar fiscal, en esta ciudad. Y no sólo del servicio escolar propiamente dicho, sino también del servicio de cultura dependiente del Ministerio de Educación, puesto que los empleados de la Biblioteca Nacional están ahora afiliados a nuestra Federación.

# *Prof. Guido Villa-Gómez Loma*

*1917-1968*

Junto al principio de unidad, defendimos permanentemente la dignidad civil y la independencia política del magisterio. Cuando algunos funcionarios serviles trataron de obligarnos al pago de la contribución del 1% en beneficio de la caja del partido oficial, hicimos suspender esa medida declarando enfáticamente que los maestros jamás ser viremos de rebaño de adeptos de ningún partido, pues cuando adoptemos una filiación política, la elegiremos por propia y personal decisión y no por imposiciones coercitivas, porque en esta patria democrática, no reconocemos autoridad alguna con potestad para despejarnos de nuestro libre albedrío. Cuando el Interventor del Comando del MNR, secundado por la ciega obsecuencia de los funcionarios escolares, se permitió ordenar el empadronamiento del magisterio en degradantes formularios de afiliación partidista, rechazamos enérgicamente esa intromisión abusiva, porque para los maestros y para el servicio escolar, el Comando del MNR no es más ni es menos que el comando de cualquier otro partido, y por tanto carece de competencia y de jurisdicción para impartir órdenes que deba acatar el magisterio. Cuando otro Interventor del mismo Comando destituyó a algunos maestros y armó pandillas de maleantes para atropellar nuestras escuelas, afrontamos sus violencias de matón vulgar con la bandera de nuestros derechos, y lo obligamos a retirarse de la ciudad arrepentido de sus desmanes y cubierto de justa ignominia.

Al cabo de treinta años de sostenida acción sindical, acá siempre preterido, mal remunerado y perseguido bajo cambiantes regímenes, el magisterio ha logrado la cardinal conquista de los democráticos derechos con que lo ampara el Código de la Educación Boliviana. Misión básica de los sindicatos es la de conseguir que esos derechos pulsen en la sangre y alienten en la conciencia de cada maestro. Nuestro derecho a las garantías del fuero sindical; nuestro derecho a la continuidad en el servicio escolar; nuestro derecho a la libertad de acción política; nuestro derecho a una remuneración suficiente y decorosa, son ya preceptos consagrados por una ley de la Nación. La ejecución de esos preceptos, depende, sobre todo, del temple de nuestra conciencia colectiva, y de la firmeza de nuestro comportamiento social. Tenemos, pues, que ejercer esos derechos en todas las situaciones, para que así no se marchiten en la ley escrita y pasen a obrar conveniente validez en el plano de la realidad.

Porque cualquier género de renuncia al uso permanente de esos derechos ya conquistados, sería fatal para las organizaciones sindicales del magisterio. Los maestros de las ciudades los conocemos y los invocamos, y por virtud de esos derechos hemos sabido mantenernos, en esta hora ensombrecida, como el único sector respetado por la avasalladora corriente del dirigismo sindical. Pero los maestros rurales, que carecen, en su mayoría, de preparación profesional, y son designados por el favor político, se encuentran sometidos a un tratamiento autoritario, que les obliga a la renuncia práctica de aquellos derechos. Por eso los maestros rurales fueron el instrumento inconsciente y dócil de que se sirvió el oficialismo para controlar las organizaciones sindicales del magisterio, en el Congreso Nacional de Maestros realizado en Potosí el año 1951 después de obtener la admisión de 50 delegados rurales, los bien pagados agentes de la COB y del MNR armaron a su placer la nueva estructura sindical con la que debían poner al magisterio bajo la férula del más secante oficialismo. Pero, como todo edificio construido con materiales innobles, la Confederación de Maestros fraguada en aquel Congreso tuvo una duración efímera, y se fue desmoronando por obra de su notoria ineptitud, de sus errores y de su vergonzoso arribismo y sus claudicaciones. Desconocida por todas las Federaciones Departamentales, y abandonada hasta por las autoridades que la patrocinaron, esa Confederación se ha disuelto por la contrita y tardía renuncia de sus

# *Prof. Guido Villa-Gómez Loma*

*1917-1968*

miembros. Pero conviene que su ignominioso recuerdo persista, porque constituye una escarmentadora demostración de que el servilismo y la felonía nunca ganan las batallas decisivas.

En mayo de 1955, cuando la ignorancia pontificante de la COB y la ignorancia resentida del MNR, se apoderaron de nuestra egregia universidad, pretendiendo reformarla por el método inaudito de las embestidas de la chusma, esta federación alzó su firme voz en defensa del principio constitucional de la autonomía universitaria, y se mantuvo estrechamente unida a los estudiantes, a los obreros y al pueblo, resguardando la limpia tradición y los valores de la herencia cultural chuquisaqueña. En esa resistencia memorable, el magisterio participó honrosamente en la victoria popular, logrando que los personajes y los y los títeres del cuartelazo universitario se retiren, entre trágicos y cómicos, del usurpado recinto, después de haber aprendido que no hay milicias ni metralas, ni prisiones ni tiranos, que puedan prevalecer sobre el arma blanca y resplandeciente del valor moral.

Luego esta Federación, solidariamente unida al magisterio urbano de todo el país, inspirándolo con su ejemplo y orientándolo con sus pronunciamientos, sostuvo denodada mente la campaña por la dignificación social y la remuneración condigna del maestro boliviano. Siguiendo un plan meditado y firmemente sostenido, se obtuvo, primero, la nueva escala de categorías en base bonificaciones porcentuales sobre el sueldo básico; y finalmente un justiciero reajuste de sueldos, que restableció, por entonces, el prestigio y el rango económico de la carrera docente, tan venida a menos en el curso de los últimos años. Pero esas reivindicaciones logradas con la elevada comprensión del actual ministro de educación, no fueron ni serán las metas definitivas de las aspiraciones y las necesidades del magisterio. El señor Fernando Diez de Medina, que como hombre de auténtica cultura está regido por las luces del humanismo, que lo preservan de la tiniebla del sectarismo político, tendrá que reconocer pronto que ya hay un problema en la situación económica de los maestros, como lo ha habido, y muy recientemente, en la de los bancarios, los ferroviarios, los fabriles, los empleados de comercio, los petroleros, y en fin, todos los sectores del trabajo, porque para todos es igualmente agobiador el vertiginoso proceso de la crisis que hunde al país en la ruina, sin que el gobierno acierte con una medida equitativa, que establezca el mismo tratamiento y el mismo grado de sacrificio para todo el pueblo sin ese régimen de privilegios que ha creado en Bolivia dos clases de ciudadanos: la de las que con máscara de redentores disfrutaban de la hartura y el, lujo que provienen de usurpaciones y peculados; y de las mayorías miserables y hambrientas, que empiezan a darse cuenta de que en nuestro suelo se repite la dramática historia de las revoluciones traicionadas.

Hoy nos toca expresar nuestro profundo agradecimiento a la directiva que nos acompañó en la gestión sindical de 1954. Y al conferir la investidura de dirigentes a los calificados maestros que van a sucedernos, empeñamos nuestra esperanza en la leal actuación de los veteranos del servicio sindical que representa el profesor Roger Sandi. Certera ha sido la elección definida por nuestras bases docentes, porque estamos seguros de que los nuevos conductores de esta federación acrecentarán su unidad, mantendrán despierta su vigilante conciencia de clase profesional, y acrecentarán su prestigio, poniendo a nuestro sindicato, no es humillante servidumbre de un gobierno o de un partido, sino en el enaltecedor servicio de la Nación Boliviana.